

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016

I. INTRODUCCIÓN:

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la ciudadanía fueron establecidas mediante la Ley 489 de 1998, con el artículo 33 que establece “cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de las políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos”

El Manual único de Rendición de Cuentas, elaborado conjuntamente por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, es una guía metodológica para la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos.

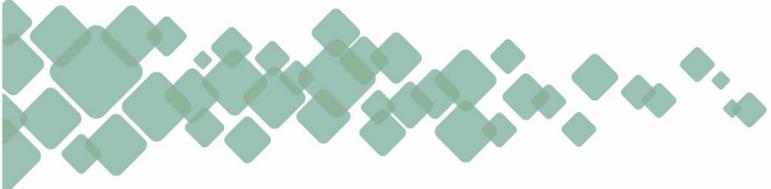
En este Manual se define la audiencia de rendición de cuentas como “evento público entre ciudadanos, organizados y servidores públicos en donde se evalúa la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados en un período determinado; estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos ciudadanos”

Dentro del Plan de Desarrollo del departamento "Antioquia Piensa en Grande", en el Plan Estratégico y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Benedan, se incluyó como una estrategia la Rendición de Cuentas y dentro de ello una actividad es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

II. OBJETIVO:

Evidenciar que la estrategia de preparación, desarrollo, evaluación y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (30 de noviembre de 2016). De la Beneficencia de Antioquia, cumplió con los parámetros establecidos en cuanto a los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades. Dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011.





III. LUGAR DE REALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2016, en el auditorio del IDEA, en la ciudad de Medellín, en el horario de 2:00 p.m a 5:00 p.m.

Preparación de la Audiencia:

En esta fase de preparación de la Audiencia Pública se incluyeron actividades para motivar la asistencia al público en general tales como:

- Invitación personalizada a través de correos electrónicos y correos certificados
- Llamadas
- Inclusión de la invitación en medios de comunicación internos
- Plan de Medios en televisión regional y en radio
- Avisos en la página Web
- Divulgación en las redes sociales
- Wallpaper y descansa pantalla de la entidad

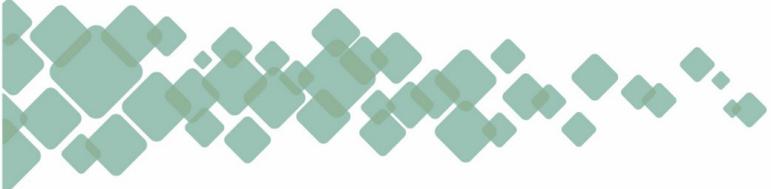
Se realizó el cronograma de trabajo para la Audiencia Pública donde se contemplaron aspectos tales como: la identificación de las necesidades de información, cronograma, guión de presentación, diapositivas del informe de gestión hasta la publicación de las memorias

IV. AGENDA DEL EVENTO:

- Inscripción de los asistentes e ingreso al auditorio.
- Instalación de la Audiencia
- Himno Nacional
- Presentación de la mesa principal
- Intervención de la Gerente
- Presentación por parte de cada uno de los directores
- Preguntas
- Cierre del evento
- Himno Antioqueño

Según el registro de la Planilla de registro y asistencia, a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas asistieron 48 personas, donde se resalta la presencia de miembros de la Junta Directiva de la entidad, empleados, medios de comunicación, el Secretario de Salud del departamento, entre otras.





V. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2016

La Audiencia Pública tuvo como moderador y Presentador a la Comunicadora Organizacional de Benedan Carolina Zuluaga, quien da la bienvenida al acto de Rendición de Cuentas de Benedan.

La Gerente de Benedan Dra. Ofelia Elcy Velásquez Hernández, inicia su intervención explicando las situaciones encontradas con el informe de empalme de acuerdo con la Ley 951 de 2005, y el traslado a los entes de Control como Procuraduría y Contraloría General de Antioquia.

Presentación de cada una de las Direcciones sobre el informe de gestión:

Se inicia la presentación de cada dirección así:

Gestión Comercial, Gestión Logística, Gestión de Informática, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión de Control

En el espacio para la participación ciudadana, se presentaron dos preguntas, a las cuales se les dio respuesta de inmediato. Adicional, se recibieron 3 observaciones positivas de la jornada y la entidad.

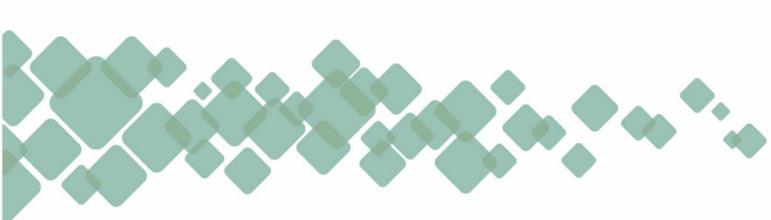
VI. ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA:

La audiencia pública de Rendición de Cuentas tuvo una duración de 2 horas y media a través de la presentación del informe por parte de cada director y de las preguntas y sus respuestas

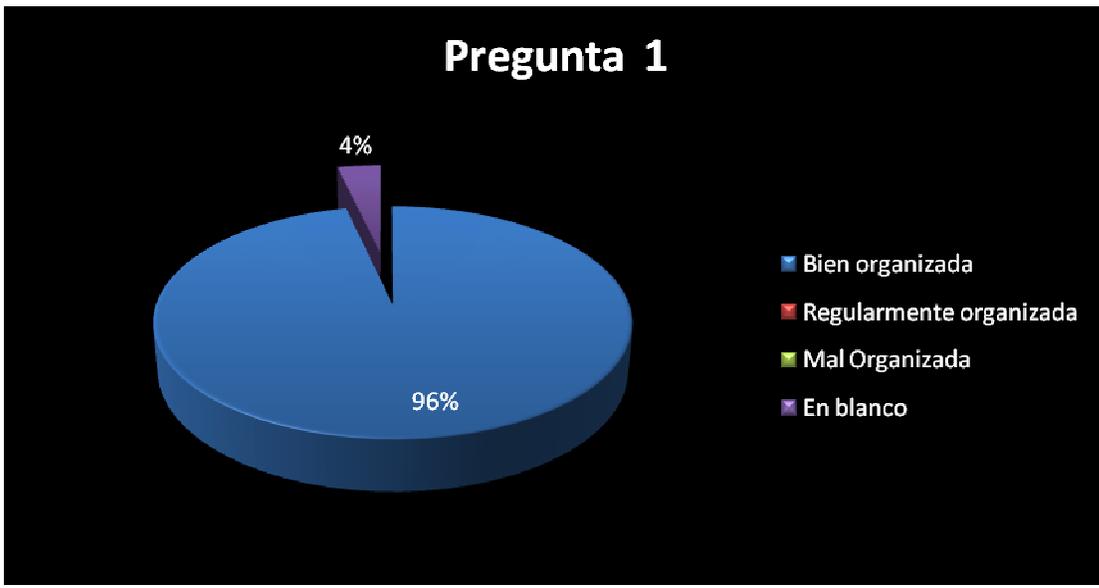
VII. EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA.

En el momento del registro e ingreso de los asistentes se realizó la entrega de una encuesta que permitieran realizar la evaluación del evento, al finalizar se recogieron 28 encuestas diligenciadas y se presentan los resultados a continuación.

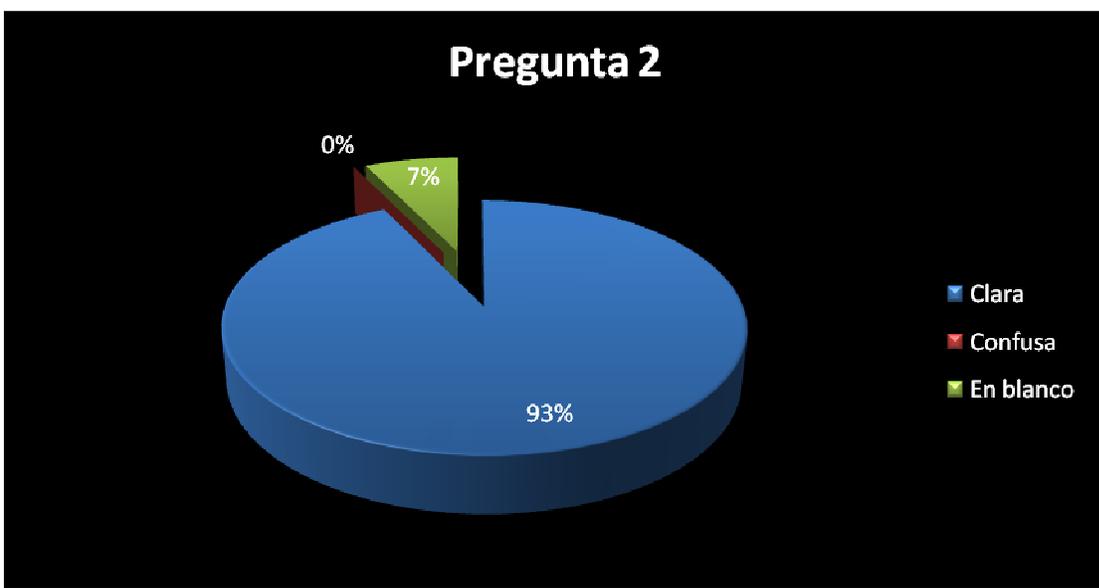


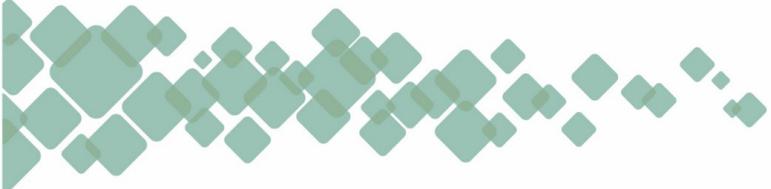


1. ¿Cree Usted que esta audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló de manera organizada?

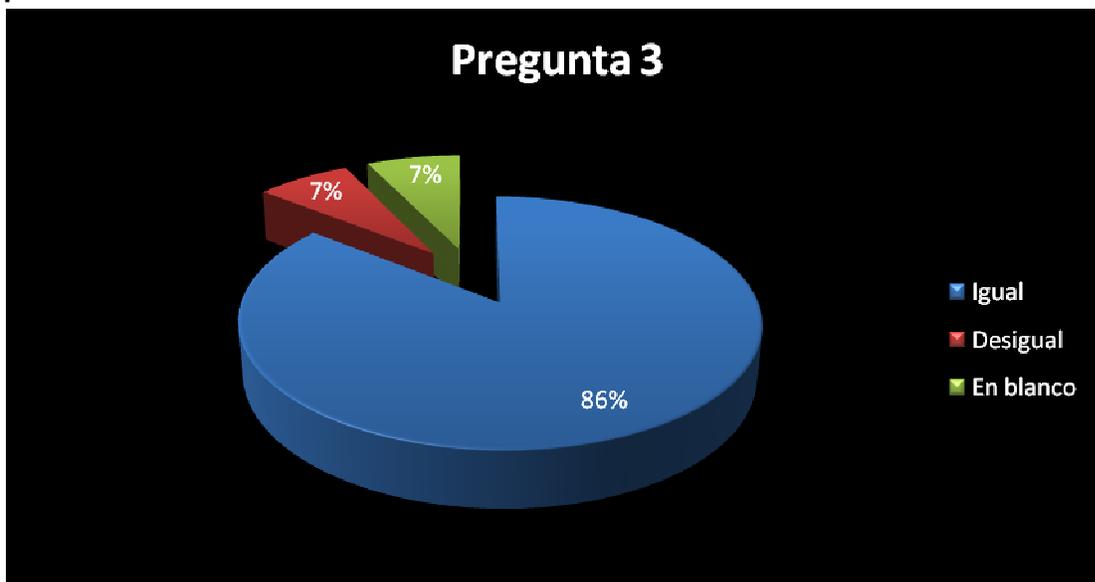


2. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública de rendición de cuentas fue?

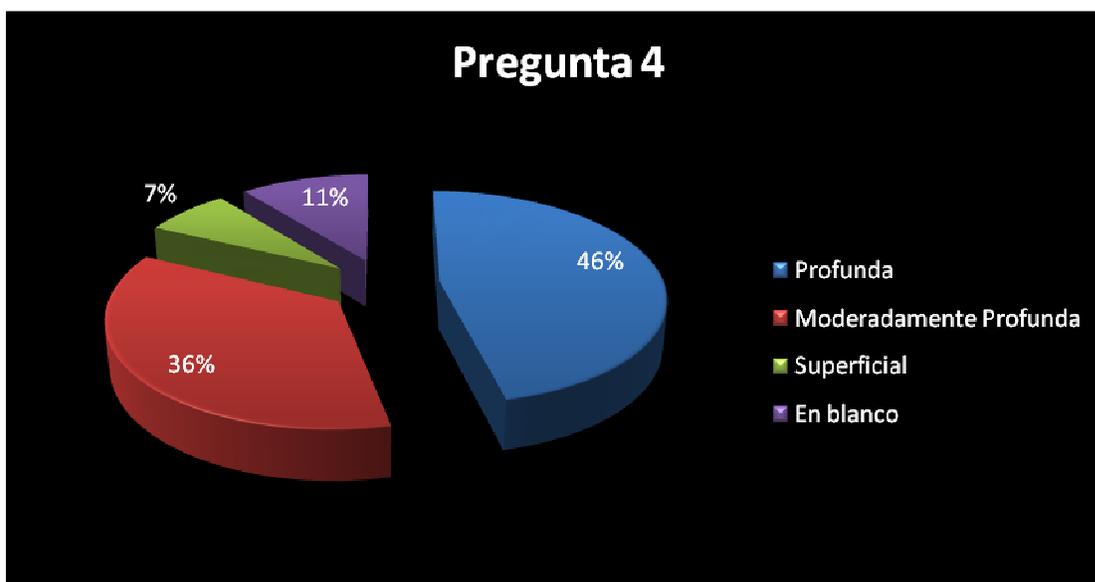


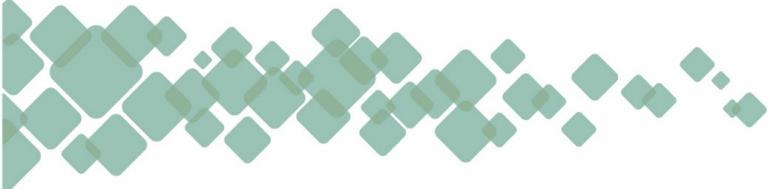


3. ¿ La oportunidad de las/los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue?

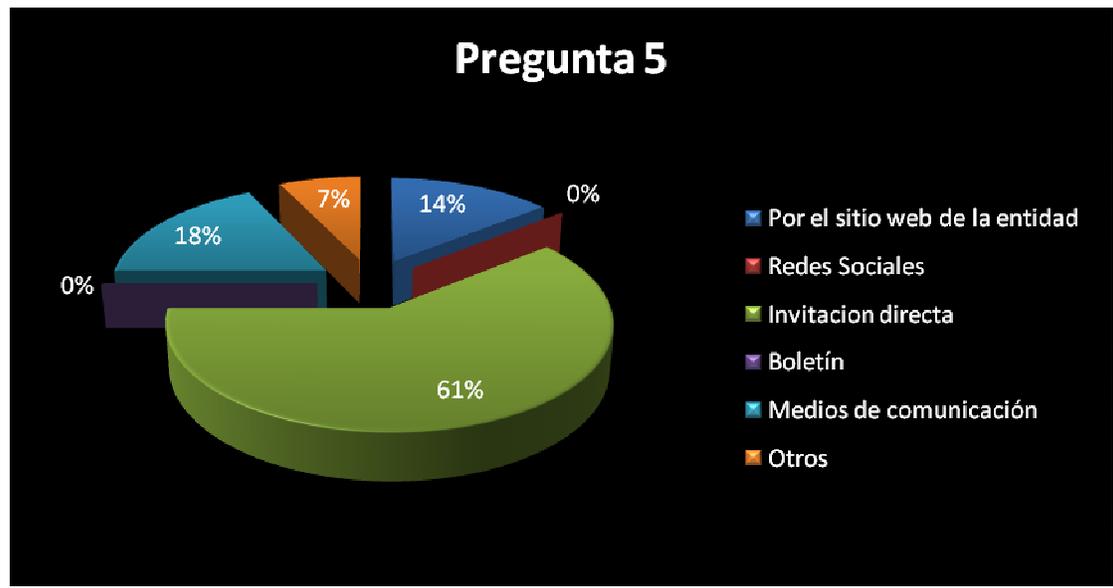


4. ¿El tema de la audiencia pública de rendición de cuentas fue discutido de manera?

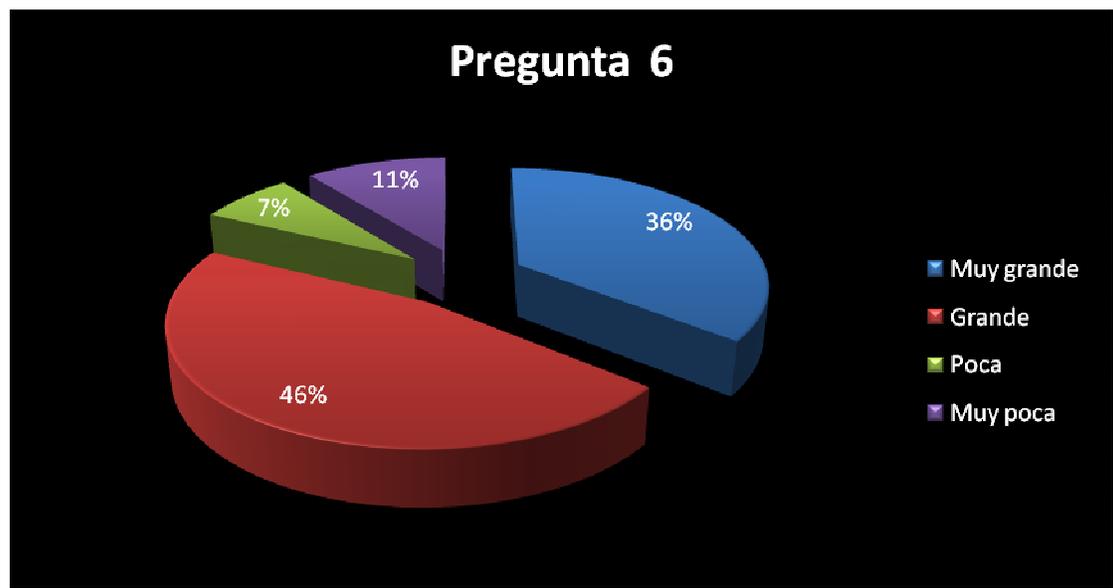


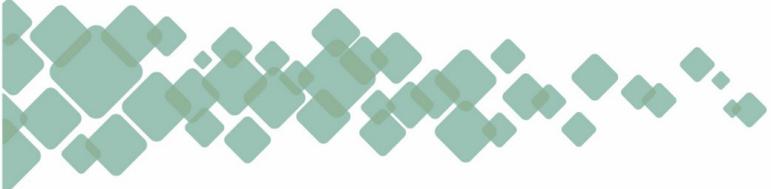


5. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?

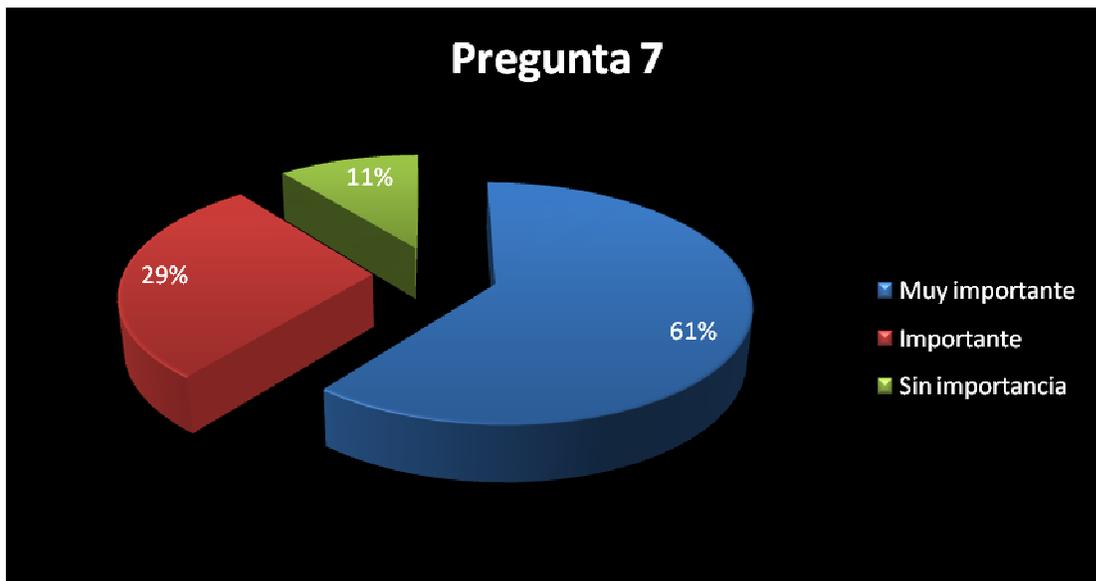


6. ¿ La utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de le gestión pública es?





7. ¿ Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es?

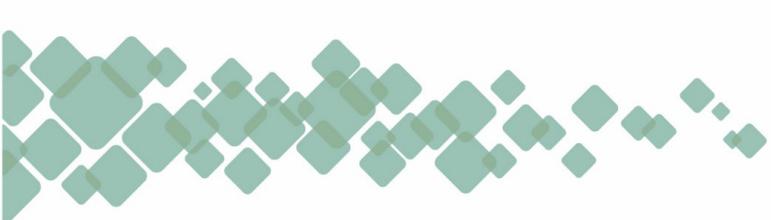


De acuerdo con el análisis de las encuestas se puede evidenciar que el medio más efectivo para la convocatoria fue la invitación directa con 61%.

El 61% de los encuestados respondió que la participación en el control de gestión es muy importante, y un 11% respondieron que no fue muy importante.

Conclusiones:

- El cronograma de planeación de la audiencia pública fue cumplido en su totalidad.
- Se cumplió con la agenda programada para la rendición de cuentas, así como el objetivo propuesto.
- Las diferentes direcciones tuvieron la oportunidad de presentar la gestión de Benedan.
- Se encuentra que hubo participación en forma clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía.
- Después de analizada las respuestas a la encuesta se pudo determinar que se presentó un alto grado de satisfacción al desarrollo de la Rendición de Cuentas.



- La jordana de Rendición de Cuentas se programó y desarrolló conforme a la programación y cumpliendo los parametros para la Rendición de Cuentas.

Oportunidades de mejora:

- Que la Rendición de cuentas se realice en la sede de Benedan.
- Diseñar una estrategia de comunicaciones para que se aumente la participación de la ciudadanía en el desarrollo de la Audiencia Pública.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

